

UN SALTO ADELANTE

POR: EDUARDO MONTEALEGRE LYNETT

Después de los griegos, geniales precursores de la racionalidad contemporánea, llegó el oscurantismo: el medioevo. El dogmatismo, la intolerancia religiosa, el imperio de las verdades absolutas, fundadas en un mundo mitificado, fueron algunas de sus características. Duró más de un milenio. El modelo de persecución penal fue la inquisición: la prueba secreta, los procesos simulados, la indefensión de los acusados; en fin, el reino de la arbitrariedad. Necesitamos muchos siglos, varias revoluciones y un gran desarrollo social, para entender algo elemental: sin derechos no hay democracia. A ese oscurantismo nos quiso conducir un opaco y gris burócrata –parecido a uno de esos personajes de Kafka–, arribista de profesión, derribado del cargo de fiscal general por sus mentiras, que se atrevió a formular una impresentable tesis: las garantías son una alambrada de impunidad. Como piensa la ultraderecha, con sus violentas diatribas.

Para la narrativa autoritaria, el control del poder es incómodo, molesta. Ese fue el criterio que orientó, hasta hace muy poco, la investigación penal en Colombia, con el aplauso de la caverna. Afortunadamente, la fiscalía general de la nación ha tomado un nuevo rumbo: la defensa de la libertad y la renuncia al terror penal en la persecución del delito. El “nuevo” discurso, de basar el proceso en un intercambio de argumentos, y no, en el poder de la autoridad, es el gran logro de Francisco Barbosa. Ese pensamiento, filosóficamente liberal, muestra su talante humanista. También, su defensa del proceso de paz, a pesar del ataque de los bárbaros. Resulta difícil entender, la razón que tuvo el premio Nobel (¿Odebrecht?) para utilizar un Caballo de Troya –Néstor Humberto–, sembrado a propósito para torpedear su gran obra, y los motivos de la ultraderecha, para ternar un fiscal amigo de la paz –Francisco Barbosa–. Definitivamente, “país de locos”.

Son esos hechos –la apuesta por los derechos fundamentales y el proceso de paz–, los que indican su orientación política; no la comedia de un ingenuo viaje al “verde limón” del mar caribe, o la exaltación permanente de sus grandes méritos académicos. Los árboles, no dejan ver el bosque. El debate no es, sobre los perdidos incisos del ordenamiento jurídico, como lo pretenden adustos pontífices y eruditos penalistas, que no ven más allá de los laberintos legales. Es sobre la gran política criminal que abandera el fiscal. La única prohibición que violó el alto funcionario, fue el onceavo mandamiento: no dar papaya.

Un fiscal que habla de consolidar la paz y no de tierra arrasada; que le apuesta al discurso racional y no a la exclusión del otro por pensar diferente, en medio de un país que giró a la derecha en las pasadas elecciones, merece un reconocimiento; no la diatriba insensata, a veces amarillista y exagerada, por hechos coyunturales. Muchos de los que ahora se rasgan las vestiduras en nombre de la ética, callaron ante la escandalosa corrupción en tiempos de Martínez Neira. ¿Porque guardaron silencio ante el abogado de la banca, y ahora empuñan la pluma venenosa contra un jurista honesto, que no pertenece ni defiende las grandes élites? ¿Será que tiene razón María Jimena Galvis –quien firma sus aburridas columnas con el alias de Duzán– cuando dijo que en Colombia había “periodistas empresarios”, haciendo grandes negocios con la información? ¿Hipócritas, hablando en nombre de la moral?

Ciertas actuaciones del fiscal–equivocadas– sobre miembros de la oposición, que dan lugar a interpretaciones autoritarias, no reflejan el verdadero rumbo de la fiscalía, que tiene una bitácora clara: superar el oscurantismo. Barbosa tiene un deber con el país: ayudar a restablecer la ética pública, que fue borrada en la truculenta administración de Martínez Neira. Tiene las condiciones morales para hacerlo, porque –a diferencia de otros–, llegó a la dignidad que ocupa por sus extraordinarios méritos intelectuales y su impecable trayectoria; no por el camino de los trepadores, ni por dominar los trucos societarios. Afortunadamente, no se doctoró en pagarés, sino en derechos humanos

Si el Fiscal General quiere hacer historia, debe llegar a la verdad en los grandes temas: la financiación de las campañas de Duque y Santos; la corrupción política y empresarial de Odebrecht, caiga quien caiga; la obstaculización de pruebas por la defensa de Uribe; las violaciones a los derechos humanos por la fuerza pública; detener la muerte de los líderes sociales, entre otros.

Esa agenda pesará más, que invocar sus innegables títulos académicos. El balón está en la cancha del fiscal y aún tiene oportunidad de ganar el partido. Necesita coherencia, y, sobre todo, no dejarse arrastrar por los odios del “presidente eterno”, que a veces retoma Iván Duque; debe distanciarse, de la peligrosa agenda que desarrolla la guardia pretoriana del “innombrable”. Ah, y una buena dosis de humildad.

Nota. Un fiscal ad-hoc para el caso de la “ñeñepolítica”, nombrado directamente por la Corte Suprema –sin terna del Presidente–, ayudará a restablecer la credibilidad institucional. Si no se hace, Barbosa quedará atrapado en la dinámica que, afortunadamente, tumbó a Martínez Neira, salvando a la fiscalía de la hecatombe. La caída de Barbosa, no le conviene al país.

Bogotá, julio 08 de 2020